

<b>Nombre:</b>	Producción acuícola.
<b>Definición breve:</b>	Producción dulceacuícola y marina cultivada en forma intensiva (sistemas controlados) y la derivada de siembra de organismos (pesquerías acuaculturales).
<b>Unidad de medida:</b>	Toneladas.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<p><i>Acuicultura</i>: es el cultivo de especies de la flora y fauna acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalación (DOF, 1994).</p> <p><i>Sistemas controlados</i>: instalaciones creadas para el cultivo de especies acuícolas mediante la aplicación de un modelo tecnológico que incluye diversas rutinas de trabajo (bombeo de agua, alimentación de animales, fertilización, control de densidades, entre otras).</p> <p><i>Pesquerías acuaculturales</i>: se refiere a la explotación pesquera en embalses continentales donde se practica la pesca comercial, sustentada tanto en las siembras sistemáticas de crías de especies producidas por los centros acuícolas dependientes de los gobiernos estatales y federal, como en las siembras derivadas del manejo de existencias silvestres de crías de peces, postlarvas de langostinos, renacuajos y similares (Semarnat, 2003).</p>
<b>Método de medición:</b>	La producción acuícola comprende la cultivada en forma intensiva (sistemas controlados) y la derivada de siembra de organismos (pesquerías acuaculturales). El volumen de la producción es calculado a partir del peso vivo de los organismos.
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	En 1994 incluye 20 483 toneladas estimadas como captura sin registro oficial.
<b>Fuentes de datos:</b>	<p>Semarnap. <i>Anuario Estadístico de Pesca</i>. Ediciones 1997 - 1999. Semarnap. México. 1998 - 2000.</p> <p>Sagarpa. <i>Anuario Estadístico de Pesca</i>. Ediciones 2000 - 2002. Sagarpa. México. 2001 - 2002.</p> <p>Sagarpa. <i>Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca</i>. Ediciones 2003 - 2017. Sagarpa. México. 2003 - 2017.</p> <p>Conapesca, Sagarpa. <i>Base de datos de producción anuarios 2017 y 2018</i>. Disponibles en: <a href="http://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca">www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca</a>. Fecha de consulta: abril de 2020.</p>
<b>Referencia:</b>	<p>Secretaría de pesca. <i>Norma Oficial Mexicana NOM-011-PESC-1993, para regular la aplicación de cuarentenas, a efecto de prevenir la introducción y dispersión de enfermedades certificables y notificables, en la importación de organismos acuáticos vivos en cualesquiera de sus fases de desarrollo, destinados a la acuicultura y ornato en los Estados Unidos Mexicanos</i>. DOF. México. 20 de julio de 1994.</p> <p>Semarnat. <i>Informe de la Situación del Medio Ambiente en México: Compendio de Estadísticas Ambientales 2002</i>. Semarnat. México. 2003.</p>